ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho""

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:35

Moción de Orden del Día N° 14205

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú – Voces del Pueblo, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

A LOS 38° ANIVERSARIO DEL CENTRO POBLADO DE COYLLUR – DISTRITO DE HUARAZ - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH

CONSIDERANDO:

Que , la palabra Coyllur es una palabra quechua que, en castellano significa estrella, su denominación procede de la estrella Venus que todas las mañanas se aparece por las alturas del puebio

Que, el centro poblado de Coyllur se constituye como Centro Poblado el 24 de octubre de 1986, a través de la Resolución N° 344-86-CPH-A.

Que, en el año 1992, a través de la Resolución N° 361-92-CPHA,se modifica quedando como la denominación de la Municipalidad de Centro Poblado Menor de Coyllur.

Que, en el año 2005 según la Ordenanza N° 016-2005-GPH, se modifica la denominación registrándose como Municipalidad de Centro Poblado de Coyliur, perteneciente al distrito de Huaraz, provincia de Huaraz, región Ancash.

Que, el centro poblado de Coyllur, se encuentra ubicado en la microcuenca del rio Auqui, en la parte alta del espacio geográfico de la Sub cuenca del rio Qullcay, cuenca Hidrográfica del rio Santa, en la provincia fisiográfica sierra y Flanco, Occidental de la Cordillera Blanca, extendiéndose, desde los 3200 M.SN.M., altitud inferior y los 5668 m.s.n.m. máxima altitud en la cumbre del Nevado Carhuascancha.

Que, Coyllur cuenta con los barrios de Tunya, Coyllur Punta, Huamancancha, Huillhuishpampa, Manzana y Querupampa, y los caseríos de Nuevo Progreso de Paquishca y Caserio Jancu.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo con motivo de celebrarse el **38° ANIVERSARIO DEL DEL CENTRO POBLADO DE COYLLUR – DISTRITO DE HUARAZ - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH,** por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al **CENTRO POBLADO DE COYLLUR** con motivo de conmemorarse éste 24 de octubre, los 38° Aniversario de creación política.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo al señor **ADRIAN NESTOR YANAC SANTIAGO,** alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Coyllur, distrito de Huaraz y por su intermedio al cuerpo de regidores y población en general.

Lima, 24 de octubre del 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/10/2024 11:09:52-0500

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Congresista de la República